

III JORNADAS DE AVAP
CALIDAD DE VIDA EN ATENCIÓN TEMPRANA
23 de marzo de 2012

Espacio de exposición/reflexión de AVAP

Vanesa Pastor Urrea y Gloria Calcerrada Durán, pedagoga y psicóloga respectivamente del
CDIAT de ASPRODIS, Elda.

“EL HOSPITAL Y EL CDIAT, IDA Y VUELTA”

El CDIAT de ASPRODIS lleva funcionando desde 1987, atendiendo a las distintas poblaciones que pertenecen a la comarca del Medio Vinalopó.

Lo gestiona una asociación de padres: ASPRODIS, por lo que es un centro de carácter privado aunque subvencionado en buena parte por la Consellería de Bienestar Social.

El centro sigue los postulados del Libro Blanco de la Atención Temprana, en el que se define la atención temprana como el *“conjunto de intervenciones dirigidas a la población infantil de 0-6 años, a la familia y al entorno, que tienen por objetivo dar respuesta lo más pronto posible a las necesidades transitorias o permanentes que presentan los niños con trastornos en su desarrollo o que tienen el riesgo de padecerlos. Estas intervenciones, que deben considerar la globalidad del niño, han de ser planificadas por un equipo de profesionales de orientación interdisciplinar o transdisciplinar”*.

Los/as niños/as son atendidos/as por un equipo interdisciplinar que planifica una intervención de carácter global atendiendo, además del niño/a, a la familia y a su entorno.

En el momento actual atendemos a 105 niños/as en tratamiento y 55 pertenecen a nuestro Programa de Seguimiento.

En esta exposición se pretende compartir el proyecto de *Atención Temprana en el Hospital* desde su gestación hasta el día de hoy.

¿CÓMO HA SURGIDO ESTE PROYECTO?

Cuando se incorporó la población de riesgo a los centros de atención temprana (especialmente cuando recibimos soporte de la Consellería) pudimos comprobar y, seguidamente, profundizar en la repercusión que un niño o niña de riesgo tiene en la familia.

Además de la exquisita atención médica a los síntomas físicos que conlleva la prematuridad así como otros problemas perinatales, se empieza a observar cómo es el impacto de ese niño/a en la familia, sobre todo cuando las secuelas posteriores lo llevan al centro de atención temprana.

El CDIAT tiene un papel importante en todos estos casos desde su función de Prevención Secundaria que se describe en el Libro Blanco de la Atención Temprana. Y, aunque muchos/as de ellos/as eran derivados posteriormente al centro, nuestra preocupación principal era informar a todas esas familias, no sólo a las que derivaban después, sino a todas las que pasaban por el Servicio de Neonatología y que conllevaran ciertos factores de riesgo.

Los cuidados intensivos, su aislamiento prolongado (en incubadora), las condiciones de la unidad (ruido, luz, inmovilización...), etc hacen susceptibles de intervención por parte de la atención temprana directamente a la familia.

En este nivel de actuación del CDIAT se consigue asimismo la detección precoz de trastornos o situaciones de riesgo que nos permite, además, concienciar a las familias de que sus hijos/as, por la gran prematuridad u otras causas, necesitan un seguimiento y tratamiento en caso necesario.

Cuando en febrero de 2004 se firmó el Acuerdo Socio-Sanitario entre las Consellerías de Sanidad y Bienestar Social, por el que se establece los compromisos entre ambas consellerías para la detección y derivación de niños con discapacidad o riesgo de padecerlas, se establecía el marco que podía impulsar este proyecto de “ida y vuelta”

A pesar de que la coordinación socio-sanitaria se inició hace 25 años, ha tenido que ir madurando para poder plantear un proyecto de este tipo con éxito.

La “ida” del CDIAT al HOSPITAL se ha jalonado con charlas, coordinaciones sobre atención temprana, coordinaciones sobre casos clínicos comunes a ambas entidades, informes, derivaciones, conversaciones...

La “vuelta” ha sido una respuesta contingente de derivaciones, protocolos, informes, coordinaciones...

En medio situaríamos la realización de los Encuentros sobre Discapacidad en la Infancia dirigidos a personal sanitario relacionado con la discapacidad y la infancia.

El Proyecto de Atención Temprana en el Servicio de Neonatología del Hospital Virgen de la Salud de Elda es la materialización del trabajo en común que, si bien se había diseñado con unos objetivos atractivos e interesantes, estamos encontrando unos resultados aún mejores para ser el primer año de la puesta en marcha.

POBLACIÓN A QUIEN VA DIRIGIDO

Se ha concretado en aquellos/ as niños/as ingresados/ as en el Servicio de Neonatología del Hospital General de Elda que tengan algún factor de riesgo como los siguientes:

- Biológicos:

- Prematuridad (de menos de 35 semanas) o post-término (de más de 42 semanas).
- Bajo peso (menos de 2.000 gr.) o alto peso al nacer (más de 4.500 gr.)
- Complicaciones durante el parto.
- Daño cerebral.
- Cromosomopatías y otros síndromes dismórficos.
- Madre con patología mental.
- Infecciones y/ o consumo de drogas durante la gestación.

- Sociales:

- Ambientes económicos y socioculturales ínfimos.
- Embarazo accidental traumatizante.
- Convivencia conflictiva en el núcleo familiar.
- Entorno no estimulante.
- Acogimiento familiar.

OBJETIVOS PRINCIPALES

- Dar estrategias de afrontamiento para esos momentos.
- Apoyar y colaborar con las iniciativas que se llevan a cabo con los niños/as en el servicio así como asesorar sobre el desarrollo global del niño/ a en los primeros meses.
- Informar sobre el centro de referencia de la Red de Centros de Desarrollo Infantil y Atención Temprana de Bienestar Social, donde pueden asistir una vez que obtengan el alta en el hospital y así poder realizar un seguimiento o tratamiento del niño/ a en caso de que sea necesario.

CONCLUSIÓN

La acogida por parte de las familias atendidas es, en general, magnífica y la concepción de la atención temprana en su vertiente preventiva se está difundiendo de manera fácil, casi natural, produciendo un sentimiento de confianza que sirve de apoyo real a las familias.

BIBLIOGRAFIA:

ORGANIZACIÓN DIAGNÓSTICA PARA LA ATENCIÓN TEMPRANA. Federación Estatal de Asociaciones de Profesionales de Atención Temprana-GAT. Ed. Real Patronato sobre Discapacidad. Madrid 2004.

LIBRO BLANCO DE LA ATENCIÓN TEMPRANA. Real Patronato sobre Discapacidad. Documentos 55/2005

RECOMENDACIONES TÉCNICAS PARA EL DESARROLLO DE LA ATENCIÓN TEMPRANA. Federación Estatal de Asociaciones de Profesionales de Atención Temprana-GAT. Ed. Real Patronato sobre Discapacidad. Madrid 2005.

WEBGRAFIA

<http://www.avap-cv.com>

<http://desarrolloinfantilyatenciontemprana.blogspot.com.es/2009/12/presentacion-del-blog.html>